

<https://www.ammar.org.ar/AMMAR-RECLAMARA-FRENTRE-AL.html>

Será el 2 de junio a las 12:30, en el marco del Día
Internacional de las Trabajadoras Sexuales:

AMMAR RECLAMARÁ FRENTRE AL MINISTERIO DE TRABAJO

- Noticias - Secretaría General -



Fecha de publicación en línea: Lunes 1ro de junio de 2015

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

Bajo el lema "de brujas a trabajadoras en blanco" y como cierre de la campaña iniciada por el Día del Trabajador, AMMAR busca que el Trabajo Sexual sea reconocido como trabajo y que a las personas que lo ejercen se le otorguen derechos como a cualquier miembro de la clase trabajadora.

En el marco del Día Internacional de la Trabajadora Sexual, la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR CTA) reclamará por la regularización del Trabajo Sexual Autónomo y el reconocimiento de sus derechos el próximo 2 de junio a las 12:30 frente al Ministerio de Trabajo, Av. Leandro Alem 650.

Las compañeras de asociaciones de todo el mundo nos reunimos en esta fecha para reivindicar nuestros derechos como mujeres trabajadoras, trabajadoras sexuales, porque ese día en 1975 las mujeres trabajadoras sexuales de Lyon, Francia, realizaron la primera huelga, de la que se tiene registro histórico, para exigir que cesara la violencia policial y fueron duramente reprimidas.

"Desde AMMAR consideramos sumamente significativo concluir en esta fecha tan especial para quienes ejercemos el trabajo sexual, la campaña que iniciamos el Día del Trabajador y que cerraremos el 2 de junio frente al Ministerio de Trabajo. Queremos eliminar el gran estigma que existe hacia nosotras y nuestra labor, para mejorar nuestras condiciones de trabajo", dijo, Georgina Orellano, Secretaria General de AMMAR. "Queremos lograr el acceso a los derechos laborales que aun hoy no se nos reconocen. Exigimos estar amparadas bajo una herramienta legal y poder exigir que se nos trate como mujeres sujetas de derecho y sean respetadas las decisiones sobre nuestros cuerpos", agregó.

Durante la actividad, la Asociación se pronunciará acerca de la realidad de las trabajadoras sexuales en la Argentina. Además, exhibirá una boleta de monotributo gigante con la facturación de un servicio sexual al Ministro de Trabajo, Carlos Tomada y afiches con la foto de personalidades conocidas que apoyan la causa como María Rachid, Pablo Ferreyra y Hugo Yasky, entre otros.

La Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina reclama una legislación que garantice el desarrollo pleno de las trabajadoras sexuales. Pide, que se legitime el derecho a la toma de decisiones autónomas y estar en igualdad de condiciones con la clase trabajadora; promover la incorporación de los/las trabajadores/as sexuales a los sistemas previsionales y asistenciales y, garantizar el acceso a la educación, a la salud integral y el ejercicio libre del trabajo sexual y la organización sindical.

Bajo el lema, El estigma mata, AMMAR se suma a la campaña #NiUnaMenos, exigiendo también justicia por los femicidios cometidos hacia trabajadoras sexuales, los cuales en su gran mayoría siguen impunes. El 3 de junio participaremos en la marcha contra el femicidio y la violencia de género porque consideramos fundamental el reconocimiento de la problemática y la implementación de políticas de manera urgente para que no haya más víctimas.

2 de junio Día Internacional de las Trabajadoras Sexuales

DE BRUJAS A TRABAJADORAS EN BLANCO

Te invitamos a participar desde las 12:30 hs frente al Ministerio de Trabajo Av. Leandro N Alem 650. Cierre de Campaña "El Trabajo Sexual es Trabajo".

